

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26884 *INPROMALAGA 10, S.A.*

Por decisión del Administrador único de la sociedad Inpromalaga 10 S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en calle Fidias, 17 (Parque Empresarial Santa Bárbara), 29004 Málaga, el próximo 30 de agosto de 2011, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y Memoria Abreviada) y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración anterior y por el Administrador único durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Acuerdo, en su caso, de liquidación de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

La convocatoria de la presente Junta General de Accionistas se efectuará tanto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil como en el diario "Diariosur", por carecer la Sociedad de página Web, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

Conforme a lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión. Conforme a lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas de solicitar, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Málaga, 14 de julio de 2011.- El Administrador único. Don Alberto Emilio Icardo García.

ID: A110058887-1